

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

Año IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 26 DE ENERO DE 1923

N.º 993

SECCION EDITORIAL

El desconcierto político de Centro America

En lo atañadero a lo esencialmente político de la vida centroamericana, se enseñorea en la actualidad un marcadísimo desconcierto. Puede repetirse ahora la célebre frase de un publicista cubano refiriéndose a estos países: «Centro América azotada siempre por los volcanes y los tiranos!». En Guatemala los déspotas puede decirse que liban sangre en copas hechas de huesos humanos; en Honduras, que los expatriados aún sufren los rigores de playas extrañas por haber alzado pujante el brazo ante las nulidades administrativas; en El Salvador que el militarismo hace sonar sus espuelas y oír sus órdenes cuartelarias; en Nicaragua, que todavía los Presidentes viven una vida regalada con los dineros que vendieron a la Patria; en Costa Rica, que el nepotismo gobierna contra la opinión nacional y que las crucetas restallan, en pleno aire libre, sobre las espaldas de los ciudadanos. Hay gobiernos, pues, en estas nacionalidades que son leprosores, leprosores de almas! Entre una confusión de bambalinas, se martillan los diamantes de todo principio generoso y de todo ensueño democrático. Las disposiciones celestinescas corrompen la moralidad y la luminosa virtud.

La Constitución, en las manos de gobernantes protervos, caben ya en las anchas alforjas del escudero que llegó a ser gobernador de la Insula Barataria. Los derechos del ciudadano resultan ahora enladrillados, y la libertad de los centroamericanos termina en donde un improvisado Presidente acomoda su caballo o arrinconna su escupidera. Y esto es doloroso, y esto es lamentable para los que amamos las gallardas disciplinas que perfeccionan al hombre, que ennoblecen la raza y que redimen la Humanidad.

Antes de abogar nosotros por la unidad latinoamericana, antes de hermanar nuestra mente y nuestra alma en el picacho de un solo ideal común de fraternidad y amor, debemos emplazar los cañones para derribar las guaridas que son la negación del Progreso y de la Civilización.

LA NOTA PARLAMENTARIA

FALTA AGUA

Cuando llegamos ayer al Soberano Congreso, hablaba el señor diputado don Francisco Montero Barrantes; se refería al caso de que no podrá ser posible llevar a cabo el cumplimiento del Código Sanitario, cuando nos falta lo principal: el agua. Sin agua no puede haber higiene, salud, ni nada. Será pues el Código letra muerta.

Y basándose en el pensamiento de Píndaro: «nada hay mejor que el agua», demostró la inutilidad de cualquiera ley o reglamentación que a la salud pública se refiera si antes no se remedia la carestía del precioso líquido.

Hay un problema muy serio que solucionar y es el de proveer a la capital con un suficiente caudal de agua para llenar las necesidades de la población, sin apelar al recurso de los medidores que, según afirmó el señor Montero Barrantes, son un verdadero desastre por lo excesivamente caros que resultan. Natural es entonces que el propietario recarga ese fuerte impuesto en el alquiler de su casa o restringe al mínimum el gasto de agua que hagan sus inquilinos. Esto como se ve, es un problema trascendental.

Con el agua medida, mejor dicho, con los medidores municipales, no es posible la verdadera higiene y por consecuencia la salubridad pública.

Por otra parte la Municipalidad se ve en dificultades por la carestía que ahora se nota debido al aumento de población y a la tala del bosque en las fuentes del Padre Carazo. Se ha invertido mucho dinero en resiembras en esos lugares. Este es el origen del daño, agravado —como dijimos antes— con el aumento de población.

Por lo pronto lo que se nos ocurre, es que sean rebajados al mínimum, los impuestos que se refieren a los medidores de agua.

PIK

Baile en Puntarenas

En la ciudad de Puntarenas, en los amplios salones del edificio de la Gobernación, se verificó el anunciado baile de fantasía. La fiesta dió principio a las ocho de la noche y a ella concurrieron muchas bellas señoritas en traje de fantasía. El Jazz-Band del maestro don Francisco González amenizó el festivo.

Misa del lunes

El lunes entrante, en la Iglesia de la Merced, a las ocho de la mañana, se verificará una misa por el alma de la que fué Rafaela Barquero quien cumple un año de muerte.

La magna asamblea política de anoche

Se proclama la fundación del Partido Reformista

Como estaba anunciado, anoche, con motivo de la toma de posesión del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores, se acordó leer el Manifiesto y los principales puntos del Programa del Partido Reformista.

A las veinte horas, los elementos del Comité Ejecutivo recientemente electos, ocuparon, por su orden los respectivos puestos, y se declaró, por el Presidente señor Octavio Montero, instalado el Comité.

Entre tanto, la aglomeración de ciudadanos era cada vez mayor y el público de la calle—pués fué insuficiente el local—pedían que los discursos fueran pronunciados desde el balcón.

Para esta Magna Asamblea fue invitado cordialmente el General Volio, quien hoy cuenta con las simpatías de los elementos de todas las clases sociales y cuya popularidad se ha extendido por todo el país.

El Presidente de la Confederación manifestó el origen de aquella imponente asamblea y condensó lo que se trataría esa noche en estos tres puntos: 1º Instalación del Comité Ejecutivo que fungirá en el primer semestre de este año.

2º. Lectura del Manifiesto del Partido Reformista y 3º. Comentarios a las cláusulas principales del Programa de dicho partido.

Para este trabajo fueron encargados los obreros don Octavio Montero, don Julio Padilla y don Juan Rafael Pérez.

El público cada vez mayor, pidió en altas voces que hablara el General Volio.

El General hizo uso de la palabra y manifestó ampliamente sus ideas reformistas. Dijo que en primer lugar debía conocerse el texto fundamental del Partido y después ese texto sería firmado por todos los adherentes a la causa y después de recogidas las firmas, lanzar el Programa y el Manifiesto a conocimiento del país.

Manifiestó el General Volio que él no quería la burda política del personalismo que había llevado el país de bancarrota en bancarrota hasta llegar a la aflictiva situación que pasamos hoy.

El quiere una política de principios y de ideas; no quiere esas manifestaciones personalistas, porque lo único que siempre vivirá en el corazón de la humanidad, son los ideales; él apenas será un puente para que los trabajadores pasen a la sociedad futura.

Los ciudadanos deben comprender que no debe morir por hombres, reservemos esa vida para morir por los ideales,

El discurso del General Volio

porque los ideales jamás engañan y son eternos. Los hombres no podrán vivir sin ideales; ellos embellecen la vida.

Siguió manifestando sus vehementes deseos de que se imprimiera en el país una política consciente; no de populachería ni de caudillaje. Cuando se llegue el caso de mostrar al enemigo todo el peso de nuestra fuerza y número abrumador, entonces sí cabe las alegres manifestaciones, pero siempre en pro de la causa y no de un hombre.

Antes de aceptar la responsabilidad que hoy me corresponde como compañero de vosotros en esta lucha, pensé y medí las consecuencias; no me arredran porque antes que todo está el bien de la patria y por la patria debemos llegar hasta el sacrificio. Yo no podía restar el cuerpo cuando se me llamó a que tomara la bandera de reivindicación social, porque esas eran y son mis ideas. Ya valientes paladines de la Confederación las han estado regando desde hace mucho tiempo, y sería cobarde si ocultara el cuerpo.

En esta lucha todos estamos en un mismo campo siempre dispuestos al sacrificio llevando el pendón en alto; si cae el general, el capitán lo sustituye y si cae el capitán, lo reemplaza el sargento y así sucesivamente hasta que llegue el soldado; el caso es mantener siempre el pendón en alto.

Pero repito, esta no es una cruzada en la que yo me beneficie; quien gana es el país después de luego que los ideales son para bien de la colectividad. Por eso cuando a un partidario de la causa le pregunten: ¿usted Volio?—debe contestar.—soy Reformista. Respaldo al General Volio porque respaldo la causa que sirvo.

Don Julio Padilla lee el Manifiesto

Sería imposible consignar al pie de la letra todos los inspirados y vibrantes discursos pronunciados en esta memorable asamblea.

Don Julio Padilla, importante elemento de la clase trabajadora, dió lectura al Manifiesto del Partido Reformista, elaborado con brillante estilo. Allí

Unas melcochas

Mañana en la tarde, en el Parque Bolívar, se verificarán unas melcochas dancantes organizadas por varias señoritas de esta sociedad.

Don Guillermo Pacheco Z. es el encargado de invitar personalmente para esta fiesta.

se comentan, brevemente, las reformas salientes del programa. Más adelante publicaremos íntegro ese importante documento.

Don Juan Rafael Pérez explica algunos puntos del programa.

Después ocupó el balcón tribuna don Juan Rafael Pérez y analizó lo más brevemente posible, algunos puntos del Programa.

1º—Convocatoria a una Constituyente para dar al país una nueva Constitución Política

Sobre este punto dijo que se había consignado ese artículo de primero y como base fundamental, porque sería inútil ofrecer al país reformas de ninguna naturaleza, desde luego que a ello se oponía nuestra Carta Magna del 71. En aquel tiempo se desconocían las nuevas necesidades sociales que consigo trae el progreso y por eso hoy es con esa Constitución un traje que le queda corto y estrecho a la patria.

2º.—Reforma tributaria

Sobre esto dijo el Sr. Juan Rafael Pérez que la anemia que padecía el pueblo, obedecía al doble recargo del impuesto mixto. El Partido Reformista se pronuncia por los impuestos directos, bajo la base de que el rico pague como rico y el pobre pague como pobre.

3º.—Nacionalización del subsuelo.

Manifiestó que de esa riqueza que está estancada en el interior de la tierra, debe tener el Estado preferente beneficio para bien de la comunidad.

4º.—Ley Agraria que favorezca el principio básico de la división de la propiedad.

Sobre esta materia se tendrá que hacer una legislación completa para fomentar el principio de armonía social que se basa en que la pequeña propiedad trae consigo la tranquilidad de los ciudadanos.

5º.—Amortización de deudas públicas y abstención de

contraer otras; rechazo de emisiones sin respaldo.

Para llevar a cabo este principio consignado, se reducirá el Presupuesto y se dictarán medidas conducentes a este objeto; para ello basta pureza en el manejo de las entradas del país.

6º.—Ley de escalafón y estabilidad en ciertos ramos de la Administración Pública.

La inseguridad de nuestros empleados públicos con motivo de las campañas políticas, es una práctica viciada que debe desaparecer; el buen empleado debe ser amparado por leyes especiales que le garanticen su puesto mientras sea digno de él; quedando en completa libertad política y religiosa para que piense como lo crea mejor.

7º.—Supresión de la Diplomacia Secreta y publicación absoluta de todos los actos del Gobierno.

El pueblo necesita saber todos los asuntos internacionales que se tramitan en la Cancillería, para que tenga conciencia de por qué y para qué lo mandan a la guerra, cuando eso ocurre; asimismo hasta donde lle a su solidaridad y responsabilidad en las cuestiones internacionales.

8º.—Legislación del trabajo.

Sobre esto el señor Pérez se extendió un poco, desde luego que la materia es variada. Se refirió a la higienización de fincas; a la Ley de Accidentes del Trabajo y al este-

blecimiento de una Escuela de Artes y Oficios para ambos sexos.

9º Demarcación de límites con Panamá

Este asunto habrá que solucionarse definitivamente en una forma alta y digna para Costa Rica.

10º Autonomía Municipal.

Los municipios según nuestra actual Constitución—siguió diciendo el señor Pérez—están suspenso al Ejecutivo, por su Ministerio de Gobernación. Necesario es darles una real y efectiva autonomía.

Después siguió el orador extendiéndose sobre diferentes aspectos de la cuestión política.

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron calurosamente ovacionados y hubo vivas al General Volio, al partido reformista y a la Confederación General de Trabajadores.

Numeroso público asistió a esta asamblea y reinó el orden más completo.

A las veintidós horas terminó esta primera reunión política de importancia.

PERMANENTE A la Compañía de Teléfonos de don Felipe J. Alvarado

Le suplicamos a dicha Compañía que, en vista de la importancia que tienen los teléfonos de los diarios de esta Capital, mande a poner en condiciones de servicio éstos teléfonos lo más pronto posible.

Esperamos que dicha Compañía, oiga esta nuestra justa petición.

CAMPO INDEPENDIENTE

El desastre del Montepío Nacional

Con fecha diez y siete de los corrientes, el Subpromotor Fiscal, en representación del Gobierno de la República, pidió y obtuvo decreto de embargo preventivo, por cincuenta mil colones y el cincuenta por ciento más, contra el ex Administrador del Monte Nacional de Piedad. Dicho embargo fue notado en tres fincas que en el Registro de Propiedad aparecen como del deudor, pero a estas horas no se ha practicado, aun; y hay más: en el expediente una razón del empledo correspondiente del Juzgado 2° Civil en que se hace constar que el decreto dictado por éste no se notificó al ex-Administrador del Montepío, a solicitud del interesado, estos, del mismo señor Sub-Promotor Fiscal.

Quisiéramos saber si hay componendas de por medio, y, por qué

los accionistas no proceden desde luego, en acción conjunta o separadamente, a asegurar sus intereses. Los arreglos que se tienen en proyecto con el Poder Ejecutivo, no pueden convenir a los perjudicados puesto que, en conclusión, apenas podría llegarse a continuar las operaciones de la institución, con mejor organización pero perdiendo intereses del capital durante dos o tres años y acaso más.

Activando su acción el Gobierno, tendrá una base al menos para pagar capital e intereses a los más necesitados, como es de equidad y como lo imponen los sentimientos de humanidad, a fin de evitar las —para los pobres— muy graves consecuencias de una dilatada espera.

San José 26 de enero de 1923.

UNOS PERJUDICADOS

Cumpleaños



Rafael Olton Acosta Jiménez

Hoy, veintiséis de enero, cumple un año de edad este precioso chiquitín que tiene en las frescas mejillas el rosado de las pomitas maduras y en los ojos el azul de las ansias infinitas. Hoy cumple un año este niño que tiene unos cabellos que no tienen por qué envidiar el topacio de los trigos y en la sonrisa la pureza bienaventurada que recuerda las bondades del Creador.

¡Dichosos sus virtuosos padres y sus amables apnelitos que lo miman y lo cuidan!

DEL MINUTO

Las Candidaturas Oficiales

Ahora que se acerca la campaña electoral, bueno es que conversemos con el pueblo respecto a algunos tópicos de importancia, referentes a cultura cívica.

Vicio ha sido en estos nuestros pequeños países de la América y, especialmente, de la América Central, que el Gobernante que está en el Poder imponga su sucesor, haciendo con esto una burla sangrienta y perversa que poco a poco va deprimiendo y corrompiendo el acto cívico de la renovación de poderes. Se convierten, pues las elecciones en una burda y despreciable farsa. Y esta farsa corruptora transforma a los ciudadanos, de elementos activos, en pasivos; este es el origen del abstencionismo.

Los ciudadanos, antes de caer ingenuamente en el ridículo y en la burla, prefieren abstenerse de participar en elecciones y dejan que el país corra la suerte que le demarcan los que lo gobiernan.

Pero no hay fenómeno que no tenga su reacción inversa y también ese silencioso estancamiento en los pueblos, se trueca, de un momento a otro, en formidable revolución.

Esto las más de las veces es el origen de las revoluciones. Los gobiernos de sucesión aduermen el espíritu público por un tiempo más o menos largo, más o menos corto, pero no lo matan. Los pueblos reaccionan cuando menos se piensa. Y esta reacción es la fosa de los gobiernos impuestos.

Peligrosos son estos juegos de la política que hacen gobernantes ignorantes. Las iras del pueblo no deben provocarse, porque las consecuencias son desastrosas e imposibles de calcular.

Algunos países de la América han perdido su soberanía, por estos juegos peligrosos de burlar la voluntad del pueblo en sus campañas electorales.

Cuando esto ocurre, el daño es irremediable y el gobierno de fuerza, el gobierno impuesto, el gobierno arbitrario y tiránico con su pueblo, queda postrado de rodillas en pobre y miserable actitud de esclavo, ante la fuerte nación extranjera que compró y protegió al misero cacique, para tener orgullo de tenerlo bajo sus plantas como el último de sus vasallos.

Ya vemos pues que son bastante peligrosas las burles que hacen los gobiernos, del voto popular.

Por otra parte el vicio de imponer un sucesor, tiene su razón de ser siempre con detrimento y perjuicio del país, porque seguro ese gobernante necesita al amigo que le cude sus espaldas; es decir, que le cubra todos sus actos de mal gobierno y que se haga solidario con su política oscura y maledada.

Este es el origen de la sucesión del poder; mejor dicho: de las candidaturas oficiales.

El gobernante que tiene confianza absoluta y mejor conciencia de que ha hecho buen gobierno, entrega el poder al hombre que en libertad absoluta haya elegido el pueblo. Lo demás la historia se encargará de apuñalarlo.

Pero no siempre triunfan las candidaturas oficiales y mil casos han sucedido en los cuales el pueblo triunfó sobre la fuerza armada y sobre la imposición oficial.

Esto prueba que no siempre los pueblos están en actitud de dejarse burlar.

Los pueblos a fuerza de golpes obtienen experiencia y forjan su carácter en el yunque de la rebeldía. Con el transcurso del tiempo van teniendo más conciencia y más carácter. Tal evolución no la suman los ignorantes que por su ceguera encuentran paso libre en la tortuosa callejuela de la arbitralidad.

Los pueblos son como los niños: van creando cuerpo, van teniendo valor hasta que llegan a su mayoría.

GIL SOL

Se recuerda a nuestros agentes la obligación en que están de enviar antes del día 15 de cada mes la liquidación de sus respectivas agencias.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a VERBAUENA
BOTICA ORIENTAL

Circuitos Cortos

Decía un paisano de Pepe Mora: a Yusé lo murdió el toro porque él está acostumbrado a toré sólo torros de Muirroal! Si lo hubiera matao de una estocá, a esta hora el señó abogao que hizo el testamento no hubiera tenido necesidad de copials el testamento.

La noticia ha sido sensacional. Con motivo de saberse definitivamente que Galleguitos, Chico Jiménez y Oscar Gutiérrez van a torrear en la próxima corrida de toros, muchas gentiles damas de esta sociedad enviarán un memorial al señor Presidente de la República para que prohíba tal corrida.

¡Eso de que a Daniel o a Chico los lleven en camilla no lo soportan nuestras bellas!

Esta mañana nos decía Galleguitos: «En la corrida del domingo voy a mostrar que tengo... arrojo... Torrearé de rodillas, con la mano izquierda dentro de la bolsa de atrás y tumándome un puro de esos

que son más grandes que una garrocha».

El sábado en la noche, nuestros toreros criollos testarán por si el toro los hace ver la Verónica. Danielillo le deja a Pepín un hormiguero de Chaquetones; Martencillo le deja a Pítillo Guardia unas cueras y Chico Jiménez le deja una leva a León Fernández.

El domingo se pedirá que maten el toro. Se aceptará que lo hagan por el rabo. Para los resultados es lo mismo. Pero eso sí, ¡cuidado sacan la espada con boñiga!

Hay que oír a Martencillo: «Vos creés que yo torreo mal, ¡qué jodido! Vas a ver. Lo que necesitamos para hacer verdaderas proezas es que vayan unos veinte médicos y que tengan por ahí cerca unas marquetas de hielo y una libras de algodón empapados en mistela y coñac».

EL TÍMIDO ATAULFO

A la Culta Sociedad Costarricense

El Dr. H. Mkachadk, Príncipe Hindú, estudiante de Ciencias Ocultas, en viaje de regreso para la India, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales por una corta temporada, a la culta sociedad costarricense.

Analiza el carácter, adivina el porvenir y da orientaciones para el futuro.

Sus conocimientos le permiten poder contribuir a resolver favorablemente los problemas de la vida.

Psíquico-quirológicos adivina el presente y el porvenir. Instruye en su estudio sito en la 3ª Avenida Este, N.º 318, 50 varas antes del Parque de Morazán, bajos de la casa de la señora Mercedes Salazar de Millet.

Tipos de cambio

New York.....	495 %
Londres.....	400 %
París.....	162 %
España.....	390 %
Italia.....	122 %
Suiza.....	462 %
Bélgica.....	151 %
Hamburgo	0,002 cts. oro
Amsterdan	40 cts. oro

San José 26 de Enero de 1923.

Sobre un giro

En días pasados, según algunos informes que hemos recogido el señor Jefe del Control se negó a refrendar un giro por valor de novecientos dólares. Nos manifestaron que el señor Quirós se negó a aceptarlo porque no hay orden expresa y legal para que la Oficina de Control refrendara tal giro. Por este plausible gesto, le enviamos nuestros parabienes al señor Quirós.

Cumpleaños

La muy estimable señorita Elena Rohmoser celebró ayer el día de sus cumpleaños.

Con tal motivo fué muy felicitada por sus buenas amistades. Nuestros parabienes a la gentil y bella señorita, en la fecha de sus cumpleaños.

Bautizo

Ayer a las 1 p. m. fué presentada a la pila bautismal el precioso niño de los esposos Tobías Villaneva y su señora doña Ester S. de Villaneva.

Llevará el nombre de Carlos Francisco. Hacemos votos por la eterna dicha de este nuevo ciudadano.

La hija de Pío Viquez

La señorita Berta Graciela Viquez, hija del recordado y genial literato Pío Viquez escribió hace poco a un caballero de esta capital en que manifiesta su profundo agradecimiento por los artículos que han salido en esta capital elogiando la obra literaria de su amado padre.

La señorita Berta Graciela Viquez radica junto con su madre en Cartagüey.

Murió en la prisión

Zarcero, 25 A LA PRENSA.

Ayer se encontró muerto en la cárcel de esta Villa un enfermo que llegó de San Carlos y que se llama Ignacio Morales. Se supone murió de frío, porque amaneció con la puerta abierta, tirado en el piso, y con una simple sábana a guisa de cobija. Esa muerte causa indignación, porque el pueblo no sabía de ese enfermo, y los llamados a evitarlo o siquiera a mitigarla, son responsables moralmente de ella. Los buenos corazones se constriñen de ese luctuoso acontecimiento, pues negligencia y falta de caridad se unieron para quitar la vida a un trabajador que aunque pertenecía al montón anónimo era una de las fuerzas vivas de la nación. Paz a sus restos!

CORRESPONSAL

Ferrocarril al Pacífico LICITACION

Extiéndese hasta el 31 de marzo próximo, el término fijado para la presentación de propuestas de suministro de aceite y demás objetos indicados en la Licitación anterior de 20 de noviembre de 1922, publicada en «La Gaceta» del 22 de dicho mes.

R. YGLESIAS

Administrador General

San José, enero 22 de 1923.

De Puriscal

Puriscal, 26 A LA PRENSA. Hoy a las 8 horas hará su entrada triunfal a esta ciudad, el Excmo Arzobispo de la Diócesis de Costa Rica, monseñor Castro.

El pueblo pleno de intenso júbilo se apresura a recibirlo dignamente. ¡Bienvenido sea el que viene en nombre del Señor!

CORRESPONSAL

Album social

Doña Fidelina de Cortés se encuentra delicada de salud.

—Don Oscar Borbón va mejorando.

—Don Edwyn Montealegre está bastante enfermo.

—La señorita Ada Fonseca guarda cama.

—Florita Giralt se encuentra delicada de salud.

—La señorita Dora Chavarría ha continuado mejor.

—Doña Rosa v. de Orozco ha tenido una mejoría.

—Para San Rafael de Desamparados saldrá la señorita Rosita Durán.

—Don Francisco Jinesta Soto salió para Orotina.

—Don José Luis Fournier salió para Villa Colón.

—El doctor Núñez y familia salieron para Alajuela.

—Don Vicente Sáurez ha continuado mal de salud.

—Don Gonzalo Córdoba ha continuado mal de salud.

—Don Federico Peralta vino de Juan Vías.

De Administración

Deseara la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Misa de Requiem

Mañana, a las seis y media, en la Iglesia de la Dolorosa se efectuará una Misa de Requiem por el alma de la que fué Nicomedes Porras de Gamboa.

Muy enferma

La muy apreciable dama doña Julia Güell de Villafranca se encuentra enferma de bastante cuidado. Hacemos votos fervientes por su pronto restablecimiento.

JARDINERIA

LA CAMELIA

Atiende sus órdenes por el

TELEFONO N.º 526

Premiado en la última Exposición Nacional con

MEDALLA DE ORO

FRANCISCO AVILA

150 va. al Sur de la Iglesia de la Dolorosa

SAN JOSÉ, C. R.

Quiere Ud. quitarse los callos?
Cómprale hoy mismo el infalible



Nombre y marca registrados

DEPOSITO PERMANENTE EN

EL PIAVE

Frente al lado Norte del Mercado

Ap. 397 San José Telef. 815

SOCIEDAD COOPERATIVA CONSTRUCTORA

Con el fin de informar ampliamente acerca de las gestiones llevadas a cabo ante el señor Presidente de la República y el señor Presidente Municipal para dar mayor estabilidad a nuestra asociación, así como para aprobar o improbar una trascendental reforma a la base de las cotizaciones semanales, tendiente a ofrecer casas más cómodas e higiénicas, se invita a los mil socios inscritos a una reunión que se celebrará hoy, a las 8 de la noche, en el local de la Confederación General de Trabajadores.

No hay que olvidar que la Directiva ha hecho todo esfuerzo por levantar la sociedad y que del entusiasmo o indiferencia de los socios depende ahora el buen éxito final.

LA DIRECTIVA

Amorosa

Era Juan un «Don Juan» de los de ahora, modelo de gallarda gentileza, de esos, que al pretender una belleza, comienzan por buscarla sucesora.

porque tuvo la suerte de comprender a tiempo que en el mundo, el amor más intenso, el más profundo, nace, y ya nace condenado a muerte.

Tuvo varios amores que fugaces pasaron; amores pasajeros, que duraron lo que dura el aroma de las flores. Ninguno consiguió turbar su calma ni dejar de su paso hondas señales, porque todos pasaban por su alma como pasa la luz por los cristales, sin conseguir jamás dejar en ella ni un recuerdo, ni un rastro, ni una huella....

Un día, que por cierto todavía nadie sabe si fue feliz o aciago, creyó sentir, o en realidad sentía, que el alma le absorbía un sentimiento indefinible, vago.... así como un amago

de profunda y tenaz melancolía. Y en tanto en aquel «Don Juan» triste y sin calma, juguete de encontradas sensaciones, sentía en lo más íntimo del alma el ruido batallar de las pasiones.

Y buscando consuelo a la tortura intensa que el alma sin cesar le laceraba, se distraía Juan mirando al cielo, creyendo hallar en su extensión inmensa la incógnita ideal que aquí no hallaba.

Ya dió Juan con la causa de sus males, y si bien no logró vencer el tedio que le hacía pasar horas mortales, ya no mira a las zonas siderales, porque sabe que allí no está el remedio.

Una mujer hermosa, fantástica, ideal, de veinte años, que sumaba a sus gracias juveniles los divinos encantos de una diosa, gallarda, escultural como ninguna, que era, o yo lo recelo, el pedazo de cielo que Dios quitó para poner la luna, probó al «Don Juan» de la presente historia que si bien el amor, sea cual fuere, como pasión humana es transitoria, y lo que es transitorio, al cabo muere, porque debe morir, porque está escrito en donde Dios lo escribe, en el cielo.... tal vez en lo infinito.

EDUARDO DE ALDECOA
Español

DR. CONSTANTINO HERDOCIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MEDICOY CIRUJANO
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Horas de oficina de 10 a 11. y de 2 a 3.5, contiguo al Teatro Variedades
Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

Mexico y los Estados Unidos

(Palabras pronunciadas en la clausura de los Cursos de Verano de los estudiantes norteamericanos en la Universidad Nacional de México)

Vosotros volveréis a vuestro inmenso país. Yo deseo que digáis lo que yo diré en el mío al regresar del mismo viaje.

Hemos visto a México; hemos vivido cien días en su luz maravillosa; hemos caminado sobre su suelo que guarda a los grandes aztecas.

La luz acaricia como ninguna otra luz y baña de gracia a sus ciuitaras. Sus frutos tienen la intensidad de esa luz misma y la dulzura que hay en el corazón de sus gentes.

Sus montañas son un abrazo exaltador en torno de la raza de Anáhuac y les exhorta hora tras hora hacia su gran destino.

Su cielo es suntuoso, las nubes quedan dormidas largamente en la línea del horizonte; y el cielo, noble como una frente límpida, parece tener en ellas una esfumada corona de jazmines que la tarde sonrosos. Es un cielo rico en su jugo de blancuras y quien lo vio no lo olvidará nunca.

Conocimos, diréis, la raza más artista que tiene la América Latina.

El indio teje con mano delicada, borda con dedo ágil el algodón de su tierra cálida y las fibras de sus anchos magüeyes. Su rica luz le ha dado como a ningún otro pueblo del trópico, el sentido del color y juegan con él sobre las telas firmes, y los tapices que teje la vieja Francia no son mejores que éstos que el indio americano hace ingenuamente sobre sus rodillas.

La armonía total q' hay en su paisaje, en la curva depurada de las montañas, se ha filtrado en el alma azteca y le ha dado el sentido artístico.

Su Chapultepec, su puebla de himnos en los festivales infantiles. La raza que canta prueba su dulzura ancestral y gana el corazón de los extraños.

Pero su dulzura no desmadeja la energía. Cuanthémoc todavía mantiene duro su rostro como de metal sobre las brasas de su martirio. La llama del dolor corre bajo las plantas de este pueblo y lame sus costados, sin que la humildad despliegue aún sus labios.

Las piedras de sus catedrales españolas y vierten una noble sombra sobre sus plazas, y en sus campanas la voz de la vieja España tiene todavía sagradas y austeras vibraciones.

Hay una raza activa sin lo febril que va por sus calles en el noble afán de la vida, hacia sus fábricas, sus herrerías, sus aulas.

Para mostrar su alma, México sacude la ceniza de sus muertos preclaros; escuchando «El Idilio Salvajes», de Manuel Othón sube a los sentidos la reminiscencia del terceto dantesco; y cuando se oyen las rimas de Amado Nervo, se siente una fina fragancia de jazmines que se derrama por el espíritu.

Los héroes de la independencia, Hidalgo y Morelos, fueron varones de fe que hicieron de la cruz el río de la libertad y que realizaron a Cristo no en la calma inerte, sino en la guerra justa y tremenda.

Este México desconocido en sus virtudes profundas y divulgado en su bulleante superficie es cosa digna de ser mirada directamente, de ser sentida como se escucha un corazón muy cerca de él, para poder decir su recóndita verdad.

Es el brazo que la América espa-

ñola extiende hacia los Estados Unidos en deseo de justicia y de reconocimiento. En México la América del Sur será comprendida o desconocida; por este brazo correrá hacia el Sur el estrechamiento de simpatía o de recelo. Este México es nuestro dilecto hermano; está enseñando a la América austral las justicias sociales. Sus dolores y sus triunfos los sentimos hasta la meseta patagónica. La lengua nos ha unido y nos soldará, tarde o temprano, con ligadura tan estupenda como aquella del idioma que anuda vuestros Estados de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Mostrad, pues, en vuestras aulas, al reanudar vuestras nobles tareas, este México que habéis conocido, que cuanta justicia le hagáis, que cuantos defectos le creéis, serán deuda para toda la América Colombina.

Decid a las madres norteamericanas, nosotras las maestras, que la paz futura del continente ban de ir haciéndola ellas también, enseñar a sus hijos qué bella y qué digna es esta otra América; sugiriendo a sus hijos que la misma sombra de libertades que allá hizo Washington, la hicieron aquí Bolívar, Juárez y San Martín, y que con el mismo arrebató con que ellos defienden allá la herencia enorme, defienden los hombres del Sur la suya. De este modo, cuando sus hijos crezcan y vengan en las naves por el mar, de un puerto a otro suramericano, a cambiar sus mercancías por nuevas frutas, traerán en sus ojos el amor que sus madres les hayan creado y traerán, sobre todo, el deseo de justicia que es lo único que les pedimos para amarlos lealmente.

La faena que a todos corresponde es la de crear esa paz del continente, la de limar las asperezas de la hora actual, la de prevenir una guerra inútil y sin nobleza.

Una maestra del Sur, que sin conocerles debe ya a los profesores de español de los Estados Unidos un gesto de simpatía y de generosidad muy grande, os ha querido traducir con serenidad, pero con verdad absoluta, el pensamiento de los maestros hispanoamericanos. Mi primer libro se imprime en estos momentos en las prensas neoyorquinas, y me será entregado con un don material y espiritual de los maestros que comprendieron el alma de su hermana sin haber mirado su rostro. No me sois, pues, desconocidos; siento que este hecho me une a vosotros. Por lo tanto, recibí con alegría vuestra invitación a visitaros. Yo os despido de esta tierra, mía por ser americana, llena de buenos augurios para vuestro viaje y para la obra de acercamiento que vosotros iniciáis con estos cursos y a la que yo cooperaré en forma que iréis conociendo.

Que la estada en México sea a vosotros, como a mí acrecentamiento de amor y de justicia.

GABRIELA MISTRAL

El examen de don Fernando Martínez Nussbaumer

El muy apreciable caballero don Fernando Martínez Nussbaumer, presentó su examen de Pasante de Abogado, siendo muy felicitado por los señores examinadores, pues el señor Martínez contestó con acierto a todas las preguntas que se le hicieron. Felicitamos muy de veras al estudioso amigo.

Un Decreto de actualidad

Nº 79

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE C. RICA

Considerando:

1.º—Que es deber ineludible de esta hora para los organismos representativos de la Nación, poner todos los medios para impedir que en el país vuelva a tener vida un régimen de arbitrariedad como el que acaba de vencer en cruentas luchas el patriotismo costarricense;

2.º—Que decretadas ya por esta Representación Nacional las medidas conducentes al castigo de los culpables principales del golpe traidor del 27 de Enero de 1917 y del desorden administrativo que fue su consecuencia, es tiempo ya de exaltar el recuerdo de los hombres que supieron morir valientemente en la conquista de nuestras libertades; Por tanto,

Decreto:

Artículo 1.º — Exhúmense los restos de los gloriosos mártires de Buenos Aires de Térraba, señores Rogelio Fernández Güell, Joaquín Porras, Carlos Sancho, Ricardo Rivera y Jeremías Garbano; y depositense en un mausoleo que se construirá al efecto en el Cementerio General de esta ciudad.

Artículo 2.º—Tribúntense a los restos de esos héroes, a su legada a esta capital, los más altos honores civiles y militares que se hayan otorgado en el país.

Artículo 3.º.—Hágase imprimir en folleto la relación clara y sencilla de la heroica hazaña realizada por esos valientes para que como lección perenne de civismo sea leída frecuentemente en todas las escuelas de la República. Formará parte de ese folleto el relato que hizo el modesto y abnegado maestro de la Escuela da Buenos Aires, Marcelino García Flamenco, a raíz de los acontecimientos.

Artículo 4.º — Una Comisión Especial del Congreso irá, cuando se juzgue oportuno, a dirigir personalmente las diligencias de exhumación.

Artículo 5.º— Concedárese a don Salvador Jiménez Alpízar, único sobreviviente de los mártires de Buenos Aires, con una medalla de oro conmemorativa de la tragedia.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Constitucional, Palacio Nacional, San José, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos veinte.

ARTURO VOLIO
Presidente

F. MONTERO B. 2º Srío.
G. MATAMOROS 2º Srío.

Casa Presidencial, San José, a los doce días de mes de Agosto de mil novecientos veinte.

Publíquese y ejecútase.—
JULIO ACOSTA
El Secretario de Estado en el Despacho de Policía.—C. GONZÁLEZ RUCAVADO

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLLOA, CALAMARES, PASTORES harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders y Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Succs., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

VERANEANTES!!

Batas de baño
Elegantes y baratas

En "El Gallo de Oro"



TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager grande y pequeña; Doble", grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale

Sociedad Cooperativa Constructora

LISTA DE SOCIOS

- | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Julián Robles Barbosa | 143 Daniel Arrieta ú. ap. | 285 Guillerma C. de Monestel | 427 Angélica Jiménez Alegría | 569 Lastenia Guevara | 634 Carmen León Pacheco |
| 2 Roberto Vargas Castro | 144 Ramón Díaz Segura | 286 Vilma de García | 428 Abel Tobias Solano | 570 José Fernando Barrientos | 635 José Marín |
| 3 José Pérez Portilla | 145 José Segura Díaz | 287 Carmelita Badilla Monge | 429 Arturo Castro Mora | 571 Salvador Chica | 636 Julia Primo |
| 4 José Estrada | 146 Ramón Casante Batalla | 288 Bernabé Arredondo | 430 Máximo Castro Mora | 572 María Arias Aguilu | 637 Manuel Araya u. a. |
| 5 José Vargas Aguirre | 147 Adolfo Braña Rosa | 289 Carlos F. Rojas S. | 431 Arreola Vargas | 573 Elisa Vargas Delgado | 638 Juana Ceballos Alvarado |
| 6 Moisés Rojas Valladares | 148 Darío Barco Marín | 290 Alfredo Soto Valverde | 432 Fidelina Solano Mora | 574 Ana Pérez Mejía | 639 Mercedes Echeverría Castro |
| 7 Arturo Maza Aguirre | 149 Recaredo Espinosa Bustamante | 291 Julia Bonilla | 433 Mónica Solano de Paullla | 575 Maíla Calvo Navarro | 640 Gertrudis Echeverría Castro |
| 8 Manuel Castro Villalta | 150 José Trinidad Zúñiga Ramírez | 292 Abel Oreamuno Brenes | 434 Manuel de J. Quesada Castro | 576 Julia González Jiménez | 641 Ramona Serrano Arias |
| 9 Antonia Rocha Barrios | 151 José Trinidad Mora | 293 Agapito Ortiz Viquez | 435 José María Aguilu | 577 Odilia Chaves de Cárdenas | 642 Adelaida Palma de Sojo |
| 10 Aquiles Monje Chavarría | 152 Joaquín Reyes Boza | 294 Benjamín Mora Meneses | 436 Pedro Aguilu | 578 Elisa Chaves de Sojo | 643 Abelardo Bonilla Chacon |
| 11 Marín Campos Astúa | 153 José Antonio Rodríguez u. a. | 295 Carmen Durán Otárola | 437 Josefina Montero Sáenz v. de Mora | 579 Zoila Luna | 644 Carmelo Sánchez Levi |
| 12 Vicente Vargas Campos | 154 Gonzalo Cordero Abarca | 296 Emilia Rocha Quesada | 438 Nazario Carvajal Mora | 580 Miguel Ángel Quesada | 645 Flora Cortés Núñez |
| 13 Manuel Calvo Porras | 155 Odilia Cordero Abarca | 297 Antonio Vargas Torres | 439 Rafael Cordero Vargas | 581 Rafael Cardona | 646 Juanito Cortés Solano |
| 14 Josefina Soto de Contreras | 156 Lúme Solís Carmona | 298 Francisco Santos Arias | 440 Hermilinda Miranda de Portuéguez | 582 Juan Arias Alvarado | 647 Germán Romero Mora |
| 15 Aquiles Rodríguez Saldarriaga | 157 Juan Kuhlmann | 299 Juan R. Retana Umaña | 441 Basilio Vindas Jiménez | 583 Alejandro Porras Gutiérrez | 648 Ramón Redondo Cedeño |
| 16 Manuel Flores Matamoros | 158 Carlos Solís Blanco | 300 María Jiménez | 442 Enrique Palma Jiménez | 584 Juana Grosi de Gamboa | 649 Francisco García u. a. |
| 17 Delina Salas Varela | 159 Evandilio Solís Carmona | 301 María Lizano | 443 Ismael Palma Jiménez | 585 Rafael Acuña Arias | 650 Eteoloquio Ugarte Rodríguez |
| 18 Prospero Varela Gamboa | 160 Enrique Palma u. a. | 302 Laudina Calderón Reyes | 444 Rosa Escalante Granados | 586 Leonidas Villalobos Sánchez | 651 Miguel Ángel Odio García |
| 19 Gerardo Varela Gamboa | 161 Napo.eón Madrigal | 303 Manuel Vindas Castro | 445 Ceila Quesada Mora | 587 Clotilde Chaves Soto | 652 Raúl Pérez Muñoz |
| 20 Gerardo Mata Gamboa | 162 Roberto Cordoba Araya | 304 Teresa Quiros Infante | 446 Andrés Seviani Bejarano | 588 Calisto Solano Acosta | 653 Raúl Pérez Muñoz |
| 21 Ramón Mata S. | 163 Rafaela Hidalgo Varela | 305 Canuto Blanco Gutiérrez | 447 Julia Jarquina Quesada | 589 Pedro Salazar Rivera | 654 Adolfo Guerra Cedeño |
| 22 Dionisio Rojas Valverde | 164 Angela Dorañ Elizondo | 306 Heránz Morales Montero | 448 José Hernández Castillo | 590 Israel Sarabia Delgado | 655 José Manuel Poveda Gómez |
| 23 Jesús Ramírez u. a. | 165 Emilia Duran Elizondo | 307 Selim Ramírez Esquivel | 449 Napoléon Rojas E. | 591 Susana Mora de Asi | 656 Nicolás Aguilar Chinchilla |
| 24 Augusto Zeledón de Porras | 166 Marta Camacho | 308 Rafael Angel Ramírez Chaverri | 450 Francisco Cambroner Vargas | 592 María Ocampo de Arroyo | 657 María María Kivera |
| 25 Josefa Meléndez Morales | 167 Ester Camacho | 309 Juana Jiménez | 451 Cecilia París de Mora | 593 Josefina Barbosa de Delgado | 658 Marta Hejler |
| 26 Miguel González Rojas | 168 Adelaína Morales Gonzalez | 310 Ampar. Alvarado L. | 452 Hilma Mora de Pamirez | 594 Ada Lobo Brenes | 659 Neftali Saravia Delgado |
| 27 María Alvarez Salazar | 169 Manuel Morales Gonzalez | 311 Jaime Quesada Quesada | 453 Alberto Alfaro Alfaro | 595 José Emilio Núñez Monge | 660 Miguel Castillo V. |
| 28 Margarita Guevara | 170 Anita Badilla Z. | 312 Angélica Umaña | 454 Rafael Roldán Acevedo | 596 Aniceto Olivo Escalante | 661 David Granados Vargas |
| 29 Rosa García Arguedas | 171 Angela Astorga B. | 313 Miguel Oconitirio | 455 Luis Roldán Acevedo | 597 Eladio Ovarado Sáenz | 662 Mateo Rojas u. a. |
| 30 Adelaida Gamboa Bermúdez | 172 Bernardo Jimenez Soto | 314 Juan Montezuma Mora | 456 Raf. el Cordero | 598 Eliseo Sandoval Peraita | 663 Egidio Durán Madrid |
| 31 Leopoldina Bermúdez | 173 Luis Cerdas | 315 Amalia Calderón Mendieta | 457 Víctor M. Ardón | 599 Bruno Castro Meléndez | 664 José Guerrero Calderón |
| 32 José Pérez Muñoz | 174 Agustín Salazar | 316 Ester Quesada Quesada | 458 José Marcial Jiménez Vargas | 600 Juan Rafael Rodríguez Arguedas | 665 Gabriel Bonilla u. a. |
| 33 Rosa Freses de Mata | 175 Alfredo Muñoz B. | 317 José Rafael Jiménez Céspedes | 459 Alvaro Jacinto Bonilla | 601 José M. Siles Vindas | 666 Rubén Hernández Umaña |
| 34 María Brenes de Mata | 176 Ana Zeledón de Muñoz | 318 Víctor Jiménez Jiménez | 460 Elbin Bonilla | 602 María Rodríguez Quesada | 667 Vicente Orozco Mutillo |
| 35 Teresa Lizano Carmona | 177 Alfredo Muñoz Zelasón | 319 Elena Alvarado Segura | 461 Honoraria Barquero Chaves | 603 Juan Ramón Quesada | 668 Miguel Guzmán |
| 36 Tobias Calderón González | 178 Esperanza Chavez R. jas | 320 Pio Alvarado Castiño | 462 R. Feila Viquez Rojas | 604 Rosa Rodríguez Quesada | 669 Silvia Ramírez de Castillo |
| 37 Rafaela Quesada S. de Monge | 179 Clementina de Vargas Sáenz | 321 Gregorio Alfaro Ramos | 463 M. Cecilio Vindas | 605 Herlinda Durán | 670 Juan Bonilla Castillo |
| 38 María Bejarano García | 180 José Valladares Alpiñar | 322 María del Rosari. B. jaranó | 464 Juan Avila Rojas | 606 José Varoni Jiménez | 671 Jesús Castro Umaña |
| 39 Manuel Marcelino Barrantes | 181 Víctor Díaz Barquero | 323 Hilma Labiosa Bejarano | 465 Rosa Avila Morales | 607 Víctor Manuel Porras Gutiérrez | 672 Victorio Bihori Burzoh |
| 40 Virgilio Jiménez Saborio | 182 Rafaela Artavia Zúñiga | 324 Idalides Labiosa Bejarano | 466 E. Ida Mora de Royo | 608 Juan Rafael Rodríguez Otárola | 673 Ricardo Loria Sánchez |
| 41 José Joaquín Carrasquilla | 183 María Urbina A. | 325 Antonio Obando Zúñiga | 467 José Morales Carvajal | 609 Juan Bautista Venegas Gómez | 674 Emilio Loria Sánchez |
| 42 Luis A. varado Cavero | 184 Manuel Lopez Fonseca | 326 Alberto Aguilar u. a. | 468 Claudia Padilla de Morales | 610 Carlos Pacheco Cooper | 675 Arturo Infante u. a. |
| 43 Fabio Esquivel Panigua | 1 5 Octavio Montero | 327 José Sandoval Vargas | 469 Benito Hio | 611 Carlos Pacheco Cooper | 676 José Luis Surquini |
| 44 Dagoberto Chinchilla M. | 186 Lesmes Saurer | 328 Laureano Arroyo Cordero | 470 Josefina v. de Fonseca | 612 Emilio de J. Quirós Meneses | 677 Roberto Porras |
| 45 Luis Esquivel | 187 Ricardo Falcó M. | 329 José Mayorga Agüero | 471 Ansunión Ramírez | 613 Lidia J. de Santa Cruz | 678 Rafael Chacon |
| 46 Rogelio Naranjo | 188 Ceina Madrigal | 330 Lidia Coto Navarro | 472 Leticia E. Rojas Ramírez | 614 Isaac Segura Madrid | 679 Jesús Castro Umaña |
| 47 Eralio Bermúdez B. | 189 Delina Salas Fernández | 331 Hermilinda Coto Navarro | 473 Víctor Castro Jiménez | 615 Adelaida Arias Gutiérrez | 680 Jenaro Rivera Aruón |
| 48 Emilia Herrera Jiménez | 190 Modesto Jarquin Lira | 332 Oscar Matvey Arguedas | 474 Víctor Castro Jiménez | 616 Gregorio Rivas | 681 Luis Rivera Hernández |
| 49 Enrique Rodríguez Gutiérrez | 191 Gabriel Oviedo Mora | 333 Arnoldo Mayorga Coto | 475 Rogelio Quirós | 617 Aurelio Castillo Vega | 682 Jesús Bejarano García |
| 50 Angélica Clac'ar | 192 Gregorio Castro F. | 334 Julio Mayorga Cubero | 476 Amalia Sanabria | 618 Clemencia S. lano de Castillo | 683 María Bejarano García |
| 51 Zoila Ramírez de Jara | 193 Evangelina Gómez de Castro | 335 Pedro Mayorga Jiménez | 477 Bentura Andreoli Agui | 619 Jesús Artavia Meneses | 684 Ramón Roldán Miranda |
| 52 José Luis Jara | 194 Miguel Castro Dobles | 336 Jesús Barrantes | 478 Román Espinosa M. jez | 620 Ester Scurquia Palacios | 685 Carlos Vargas Ataya |
| 53 Juana González Vargas | 195 Moisés Sevilla G. nzález | 337 Jesús Rodríguez Salazar | 479 Francisca del Carmen Quintana | 621 Vicente Cortés Bolaños | 686 Jesús Blanco |
| 54 José M. Sánchez Araya | 196 Ramón Rojas Vargas | 338 Alberto Molina Moreno | 480 Tobias Rigoberto Granados | 622 Angélica Guardado Briann | 687 María de Moogge |
| 55 Rogelio Portuéguez | 197 Mercedes Salas León | 339 Mercedes Carmona Jiménez | 481 Domingo Hernández Badilla | 623 Joaquina Saborio Chaves | 688 Jesús Ramírez v. de Arroyo |
| 56 Luis Marín Aguilu | 198 José Rajas Lopez | 340 Arturo Navarro Quirós | 482 Fidélido Villalobos González | 624 Josefina Alvarado de Luis | 689 Mercedes Arroyo v. de Guzmán |
| 57 Francisco Cordero Miranda | 199 Cristina Urrutia | 341 Carlos Navarro Quirós | 483 Francisco Jiménez B. | 625 Justo Machado Vargas | 690 Odilio Arroyo Morales |
| 58 José M. Brenes Calvo | 200 Rubén Urrutia | 342 Jujo Alpiñar Viquez | 484 Lidia Jonson | 626 Rafael García Trejos | 691 Constantino Arroyo Ramírez |
| 59 Mauro Meléndez Loria | 201 José Antonio Cambroner | 343 Rafael Agüero | 485 Raúl Alberto Castillo | 627 Clemencia Flores Madrigal | 692 Fiducia Oquintana de Secuirra |
| 60 José Araya | 202 Jesús L. pez Alfaro | 344 Amalia Agüero | 486 Aurelio Barrantes Villalobos | 628 Selim J. Calvo | 693 Rafael Burgos Sanabria |
| 61 Amie Cervilla G. | 203 José Rojas Valverde | 345 J. Gilberto Mayorga H. | 487 Ebadino Barrantes Villalobos | 629 Moisés Mondragón | 694 Rosalva de Hernández |
| 62 Neftalí González | 204 Mateo Chaves Rojas | 346 Juana Sánchez v. Chaverri | 488 Gabriel Gamboa Rodríguez | 630 Rafael Salazar Picado | 695 Isaías Chaves v. de Granados |
| 63 Aquileo Arce Salazar | 205 Manuel Durán Otárola | 347 Rora Alpiñar Garay | 489 Guillermo Meiro | 631 Pantoja Quesada Ballester | 696 Manuel Angel Bolaños Quesada |
| 64 R. Astrudal Arce Valenciano | 206 Juan Rojas Quirós | 348 Rafaela M. Santos Hidalgo | 490 Napoléon Zumbado Rojas | 632 Víctor Mora Poveda | 697 Horacio Avila Solano |
| 65 Rafael Ramírez Boza | 207 Rafael Garro Quesada | 349 Rosendo Navarro Gutiérrez | 491 José Murillo Cambroner | 633 Angélica Garita de Mora | 698 José Angel García Rivera |
| 66 Augusto Astorga Uloa | 208 Fco. Aniceto Blanco Mondragón | 350 José Cedeño | 492 Jesús Rodríguez Luna | | 699 Ciriaco Peña Morales |
| 67 José Manuel Marín | 209 Geremías López Jiménez | 351 Emilio Madrid López | 493 Diego Rodríguez Navarro | | |
| 68 Rafael Rojas Rodríguez | 210 Eusebio Alpiñar Alvarez | 352 Francisco Valverde Madrigal | 494 Augusto Tiguerros Rodríguez | | |
| 69 Esquivel Rodríguez Arguedas | 211 Leopoldo Espinosa | 353 J. sú Madrigal | 495 José María Alvarez R. | | |
| 70 Zoila Barbera de Zúñiga | 212 Rafael Marín Quirós | 354 Juan Zeledón Zúñiga | 496 Aguilermo Chacón Alvarado | | |
| 71 Delina Zúñiga Barboza | 213 Práxedes Loria v. de Bonilla | 355 Juan Fco. Valladares Rojas | 497 Urbino Villalobos Hernández | | |
| 72 Pedro León Araya | 214 Felicitas Catal Chaverri | 356 Enrique B. Santos | 498 Carlos Luis Moya Soto | | |
| 73 Milcideas Araya Segura | 215 Graciela Zamora | 357 Jesús Brenes Quesada | 499 Urbano Arias Guevara | | |
| 74 Humberto Grosi Cerdas | 216 Lorenzo Carvajal Benavides | 358 José Pérez Pérez | 500 Andrés Bosa Cano | | |
| 75 Francisco Ramírez Cervantes | 217 Elías Méndez G. | 359 Juanita Moreno de Pérez | 501 Carlos Noquera ú. a. | | |
| 76 Luis Hernández | 218 Susana Estrada G. | 360 Carlos Medina González | 502 Joaquín Gómez Fernández | | |
| 77 Zoila Duarte Moya | 219 Alejandro Barantes | 361 Manuel Hernández López | 503 América Saborio Chaves | | |
| 78 Zoila Duarte Moya | 220 Abel Tapia | 362 Antonio Lara López | 504 Abel Saborio Chaves | | |
| 79 Francisco P. Baranda Arbuola | 221 Bienaventura Pastor Aguilu | 363 Luis Torres Mesequer | 505 Abel Granados Aguilu | | |
| 80 Francisco P. Baranda Meneses | 222 Gerardo López Alvar | 364 Antonio Meseguer Torres | 506 Rafaela Benavides Torres | | |
| 81 Matilde Torres de Hernández | 223 Manuel Segura Chacón | 365 Emilio Moscoso Barrantes | 507 Amad-ó Fallas Bogarín | | |
| 82 Ana María Jiménez de Mora | 224 Jesús Solano Aguilu | 366 Rosa Blanco de Muñoz | 508 Samuel Fallas Bogarín | | |
| 83 Rosendo Hernández Torres | 225 José Solano | 367 Federico Muñoz Benavides | 509 Francisco Amado Sánchez | | |
| 84 Modesto Villalobos u. a. | 226 Margarita C. de Dengo | 368 Ester de Calvo | 510 Luisa Zamora Alvarado | | |
| 85 Leonidas Cedeño u. a. | 227 José María R. García | 369 Teresa de Arroyo | 511 Donato R. driguez ú. a. | | |
| 86 Rafaela Torres de Martínez | 228 Víctor Manuel Alvarado G. | 370 Delhina Granados | 512 José Mauro Arce Boza | | |
| 87 Alejandro Martínez Amaya | 229 Donatilla de Esquivel | 371 Manuel Vindas Marillo | 513 Luis Valcira Alvarado | | |
| 88 Alejandro Martínez Torres | 230 Santiago E. Chamberlain de la Paz | 372 Humberto Solano Valverde | 514 Clemente Alpiñar Garay | | |
| 89 Toribio Marchena Jiménez | 231 Juan Rafael Bonilla u. a. | 373 Daniel Zúñiga Sáenz | 515 Juan B. Selva Vázquez | | |
| 90 Miguel Muñoz Vinjans | 232 Luis Modesto Bonilla | 374 Zoila Zúñiga Sáenz | 516 Juan Calderón Muñoz | | |
| 91 Francisco Cibeiro u. a. | 233 Elías Vargas Rodríguez | 375 Fidelia Meza de G. rbanzo | 517 Miguel Guevara Mena | | |
| 92 Miguel Vargas Solís | 234 José Antonio Salas Molina | 376 Jesús Garbarzo R. mirrez | 518 Arabela v. de Carvajal | | |
| 93 Margarita Lizano de Vargas | 235 Dolores Berr údez Bermúdez | 377 Guillermo Calderón Arguello | 519 Rafael Flores Murillo | | |
| 94 José Mra Hidalgo | 236 Ofelia Castro Núñez | 378 José González | 520 Máximo Solano ú. a. | | |
| 95 Rafael Abarca | 237 Enrique Quirós Vargas | 379 Alejandro Rodríguez | 521 Sigifredo Divernardi | | |
| 96 Ismael Jiménez Castro | 238 Ramón Chaves v. de Marchena | 380 Víctor Villalobos Díaz | 522 Santos M. de Vargas | | |
| 97 Adelina Chaverri v. de Gómez | 239 Carlos S. gura Castro | 381 Jesús Pérez Navarro | 523 Clementina B. nco de Murillo | | |
| 98 Rafael Zúñiga Macis | 240 Judith Acuña de Perera | 382 José B. rrocax | 524 Claudia Salazar Conejo | | |
| 99 Adilina Artavia de Zúñiga | 241 Angelina Chaverri v. de Sanromá | 383 José In. Brenes Trejos | 525 Lastenia M. tero v. de Sánchez | | |
| 100 Augusto Montero Díaz | 242 Armando Soto Sánchez | 384 Isolina Rojas de Solano | 526 Antonio Monge Murillo | | |
| 101 Daniel Zúñiga Macis | 243 María Araujo de Quesada | 385 José Luis Molina Herrera | 527 María Salas | | |
| 102 Víctor Madrigal Arias | 244 María Castro Jiménez | 386 Bienvenido Miranda | 528 Luis Benavides Hernández | | |
| 103 Cuestibio Cebalano Mora | 245 María Naranjo Chacón | 387 Víctor Moscoso Rodríguez | 529 Víctor M. Ramírez Amores | | |
| 104 Francisco Salazar Araya | 246 Leonadina Barco de Marchena | 388 Urbino Barrantes | 530 Jesús Montero Viquez | | |
| 105 Víctor Neguera | 247 Juan Rafael Herradura | 389 Rafael Salguero ú. a. | 531 Rafael Salazar González | | |
| 106 Ana María Hidalgo Chaves | 248 Juan Antonio Herradura | 390 Gonzalo Delgado Hidalgo | 532 Eligio Rodríguez | | |
| 107 José Hidalgo Chaves | 249 Carlos Ramírez V. | 391 José María Arguedas Monge | 533 Ismael Ramírez | | |
| 108 Baltasar Higuelo Chaves | 250 Manuel Alvarado Mora | 392 José María Arguedas Monge | 534 Casimiro Alvarez | | |
| 109 Víctor Manuel Quesada | 251 Manuela Puig de Falcó | 393 Estanislao Mora Morales | 535 Arturo Valverde Devernardi | | |
| 110 Am. delo Leitón Espinosa | 252 Ricardo Falcó P. | 394 E. Enrique Jiménez Elizondo | 536 Casimiro Alvarez Bogarín | | |
| 111 Abel Ramírez A. | 253 Federico Falcó P. | 395 Ana Chaves de Martínez | 537 Espíritu Chavarría | | |
| 112 Rosa Arias | 254 Fermín Bernadas | 396 Luis Martínez Chaves | 538 Josefina Hidalgo Chavarría | | |
| 113 María Luisa Calvo Rodríguez | 255 Anita. García de Bernadas | 397 Rogelio Guzmán Bonilla | 539 José María Zúñiga Chaves | | |
| 114 Juan Monge Morales | 256 Ivés v. de Castro | 398 O. car Cervantes Cedeño | 540 María Luisa Solano Castillo | | |
| 115 Baudilio Gutiérrez R. | 257 Jo e Falcó P. | 399 Carmen Martí v. de Borrás | 541 Augusta Andrade | | |
| 116 Alberto Andrade Granda | 258 Rubén Falcó P. | 400 Antonio Barrantes Araya | 542 Guillermo Mesén Chaves | | |
| 117 Ramón Fallas Borbón | 259 Arturo Marchena | 401 Miguel Angel Solano Chacón | 543 Guillermo Mesén Chaves | | |
| 118 Jesús Salazar González | 260 Patricio Ortiz | 402 A. tonio Arias ú. a. | 544 Garbier Artavia Solano | | |
| 119 Jeremías Mora de Perera | 261 Santiago López | 403 Gregorio Avenhánz Corrales | 545 Rafael León Moya | | |
| 120 María Abrazal León | 262 Fernando López | 404 Patricio Solano Guzmán | 546 Graciela Soto Méndez | | |
| 121 Alfredo Arrieta Altaro | 263 Justo Arley u. a. | 405 Lastenia Secueira Conejo | 547 Ricardo Soto Castañeda | | |
| 122 Víctor Guillén Garita | 264 Juan Valverde Mora | 406 Miguel Anel Madrid Caldera | 548 Juan José Romero | | |
| 123 Carlos Ramírez Hernández | 265 celina Sánchez Castro | 407 Ester Andrade Madrid Caldera | 549 Aguinaldio Ugarte Delgado | | |
| 124 Abel Sánchez Venegas | 266 Rogelio Julio Bonilla u. a. | 408 Víctor Solano Núñez | 550 Miguel R. Poveda | | |
| 125 Ester Madrigal Sandi | 267 Isidro Solís Vargas | 409 Ricardo Delvó Chacón | 551 Miguel R. Poveda | | |
| 126 Ramón González Mata | 268 Enrique Estrada Cascante | 410 Mariano García Peñaranda | 552 Jaime Gómez Fernández | | |
| 127 Catalina Abarca de Cordero | 269 Juan J. Moscoso Sánchez | 411 Mariano García Peñaranda | 553 Jaime Gómez Fernández | | |
| 128 Vicente Morales P. | 270 Selim Benavides Rodríguez Zúñiga | 412 José Villalobos Chaves | 554 Raquel Córdoba v. de Lygne | | |
| 129 Antonio Valerín Altamirano | 271 Ramona María de Barquero | 413 Rosalina Alvarado v. de Paniagua | 555 Víctor Manuel Herrera Jiménez | | |
| 130 Antonio Valerín Pacheco | 272 Rafael Aguilar Montero | 414 Ro.alina Alvarado v. de Paniagua | 556 Rafael Solano | | |
| 131 Esmeralda Pacheco | 273 Rafael González Orozco | 415 Nautillio Muñoz Estrada | 557 Enriqueta Alvarado de Montuya | | |
| 132 José Loria Pacheco | 274 Nepoteño Soto Gutiérrez | 416 Joé Luis Obando Bonilla | 558 María Antonia Fernández D. | | |
| 133 Emilia Rodríguez Altamirano | 275 Antonia Moreno Alvarez | 417 José Luis Obando Cabrera | 559 Videla Umaña L. | | |
| 134 Josefina Pacheco | 276 Amado Zúñiga | 418 Perfecto Obando Vargas | 560 Alberto Pérez | | |
| 135 Georgina Mora de Castro | 277 Francisco Ramírez Barrantes | 419 Julio Portuéguez Salazar | 561 Manuel Piedra G. | | |
| 136 Juan Bita. Rivas Chaves | 278 Selim Benavides Rodríguez | 420 Domingo Garro Arias | 562 Rosalía Rivera | | |
| 137 José Alfaro ú. ap. | 279 Mercedes González | 421 Francisco Soto Méndez | 563 Mat. ano Gallo Sánchez | | |
| 138 José Primitivo Zapata | 280 Lucas Quirós Campos | 422 Edgar Soto Senabria | 564 Julio Torres Caldera | | |
| 139 Arturo Pérez ú. ap. | 281 Jaime Sáenz Chaves | 423 José Rafael Soto Campos | 565 José Bermúdez Torres | | |
| 140 José Antonio Flores | 282 Ercilio Camacho Soto | 424 Francisco Perera Ira Castro | 566 José M. Poveda Bermúdez | | |
| 141 Emilia Retana v. de Méndez | 283 Humberto Mecho Aguilu | 425 Francisco Perera Sevilla | 567 Joaquín Benavides Bermúdez | | |
| 142 Aristides Arrieta | 284 Teodorico Monestel Chavez | 426 Rafael Angel Jiménez Alegría | 568 Luisa Jiménez Carmo. a | | |

DE HEREDIA

SOLEMNES FIESTAS.—Jamás año como este se ha celebrado con tanta solemnidad las tradicionales fiestas del Santo Cristo de Esquipulas; pero es que hay mucho de bueno que decir del templo del Carmen. El extinto cabellero y acaudalado agricultor, don Joaquín Ramírez Conejo, dejó una considerable suma de dinero para que en aquel templo histórico de la Virgen Santísima del Carmen se hiciera algo de bueno y de justo recuerdo, como era darle más hermosura y arte en la pintura y trabajos de albañilería como están tan sabiamente ejecutados por el notable artista nacional don Manuel Agüello quien constituye un orgullo legítimo para los heredanos.

El padre Añibero, el insigne escritor y polemista y famoso orador, fué muy felicitado y creemos que pocos predicadores habrán hecho con tanta maestría la historia del Negrito de Esquipulas como el padre Añibero. Las procesiones estuvieron concurrencisimas. Felicitamos al señor Cura Benavides, al Padre Añibero, a D. Francisco Argüello y demás organizadores, así como al joven don Neftalí y su apreciable señora y familia al señor Argüello y empleados que están ejecutando tan buenos trabajos.

«Bati qui Dimizo in intelligie CORRESPONSAL

SE VENDE
Vidrios Grandes
 Para ventanas de Casas de Comercio
Arroz del país
 A \$ 28-00 el quintal
Jabón Veteado, Americano
 Cajas de 50 libras, a \$ 26-00 cada una
Tomás Fernández F.
 Almacén
 Teléfono 198 Apartado 614